

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COUNT & REPORT CIA. LTDA.**

En Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2016, siendo las nueve horas (09h00), en las oficinas de la compañía **COUNT & REPORT CIA. LTDA.**, ubicadas en el edificio Green Tower, cuarto piso, oficina 4B; av. 10 de Agosto N49-67 entre Juan Galíndez y Mañosca los siguientes socios que conforman el 100% del capital suscrito se constituyen en Junta General Universal de Socios:

1. Mónica del Carmen Cóndor Yaguari, propietario de 9.000 participaciones, equivalentes al 90% del total de las participaciones de la compañía; y,
2. Denis Antonio Valverde Utreras, propietario de 1.000 participaciones, equivalentes al 10% del total de las participaciones de la compañía.

Por encontrarse presente el 100% del capital pagado de la compañía **COUNT & REPORT CIA. LTDA.**, se constituye en Junta Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Se designa como Presidente de la Junta al Ing. Denis Antonio Valverde Utreras y como Secretaria de la Junta la Ing. Mónica del Carmen Cóndor Yaguari para conocer por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2015;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2015; y,
3. Compensación de las pérdidas acumuladas por US\$ 22.438,93 con los aportes futura capitalización.

Se instala la sesión a las 9h10 y se procede a revisar el orden del día aprobado:

1. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía referente al ejercicio económico del año 2015.**- El Presidente de la compañía, Ing. Denis Antonio Valverde Utreras solicita que a través de secretaria se ponga en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2015. El informe al ser leído en presencia de la totalidad de los socios es aprobado por unanimidad. A la presente acta se adjunta el informe referido.
2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico del año 2015.**- El Presidente solicita que se ponga en consideración de la junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad. A la presente acta se adjunta el Balance General y el Estado de pérdidas y Ganancias del año 2015.
3. **Compensación de las pérdidas acumuladas por US\$ 22.438,93 con los aportes futura capitalización.** El Presidente propone que se compensen las pérdidas acumuladas a dic/15

por US\$ 22438,93 con los aportes futura capitalización. La moción presentada por Presidencia es aprobada por unanimidad.

Por no haber más puntos a tratarse, se levanta la sesión de la presente Junta General Universal de Socios, a las 11h00 del día 28 de marzo del 2016.

Se concede un receso de 20 minutos para la elaboración del Acta. Siendo las once horas con veinte minutos (11h20), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones para constancia de lo cual firman los socios presentes en la Junta el 100% del capital de la compañía **COUNT & REPORT CIA. LTDA.**

Para constancia de lo expresado firman, el Presidente de la Junta y la Secretaria que certifica en el lugar y fecha indicados y los socios presentes.



Ing. Denis Antonio Valverde Ultras
Socio
Presidente de la Junta



Ing. Mónica del Carmen Cóndor Yaguari
Socio
Secretaria de la Junta